

Concurso fotográfico 2017

Escrito por administrador

Martes, 24 de Enero de 2017 17:23 - Actualizado Martes, 24 de Enero de 2017 17:40

**Ya está abierto el plazo para presentar trabajos al
XI Concurso-Exposición de Fotografía de la Semana Santa Soriana.**

BASES DE PARTICIPACIÓN

PARTICIPANTES: Podrán participar todas las personas que lo deseen salvo integrantes de la Junta de Cofradías y miembros del Jurado.

OBRAS: Cada autor podrá presentar un máximo de cinco fotografías en formato digital con temática exclusiva de la Semana Santa de Soria capital.

Deberán tener como mínimo 250 ppp., en formato 40x30. Se admitirán fotografías en blanco y negro, color, así como manipulaciones digitales. No se admitirán montajes. Las fotografías deberán ser originales y exclusivas del autor y deberán estar libres de derechos que puedan detentar terceros. Cada fotografía llevará un título.

Los trabajos presentados no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos, libros impresos o Internet. Tampoco pueden haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico.

Se debe adjuntar en carpeta aparte los datos personales (nombre, apellidos, NIF, dirección y teléfono).

PLAZOS: El plazo de recepción de las obras se abrirá el día 01 de Febrero de 2.017 y se cerrará el 14 de Marzo de 2.017, ambos inclusive. La entrega de las fotografías en formato digital se hará remitiéndolas a la siguiente dirección de correo electrónico en formato JPG: concursofotossemanasantasoria@gmail.com

Concurso fotográfico 2017

Escrito por administrador

Martes, 24 de Enero de 2017 17:23 - Actualizado Martes, 24 de Enero de 2017 17:40

PREMIOS: Se han establecido tres premios en metálico cuyos importes ascienden a:

1º premio: 250€ + trofeo, 2º premio: 150€ + trofeo, 3º premio: 100€ + trofeo

SELECCIÓN: De todas las fotografías presentadas se realizará una selección para llevar a cabo una exposición que tendrá lugar en el Palacio de la Audiencia de Soria entre el 31 de Marzo y el 17 de Abril de 2.017.

JURADO: El jurado calificador será designado por los organizadores y estará compuesto por cinco personas. El jurado deberá elegir entre las fotografías que componen la exposición a los tres premios, aunque ningún concursante podrá tener más de un premio. El fallo será inapelable.

La Junta de Cofradías se reserva el derecho de poder utilizar en sus programas y publicaciones todas las fotografías que concurren a este concurso, quedándose en propiedad de la misma todas las fotografías presentadas.

La participación en el concurso supone la conformidad y aceptación de las presentes bases.

NOTA INFORMATIVA: Se comunica desde la organización, que de cara al concurso a celebrar el año próximo, se abrirá una nueva categoría para el mismo, que consistirá en la mejor colección de fotografías. Dicha colección tendrá que estar integrada por ocho fotografías, teniendo que ser, una de cada cofradía de las que integran la Semana Santa de Soria capital.

Concurso fotográfico 2017

Escrito por administrador

Martes, 24 de Enero de 2017 17:23 - Actualizado Martes, 24 de Enero de 2017 17:40
